

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO.

AÑO XXIX.—Número 9.560.

Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10

Palma, Lunes 13 de Febrero de 1922.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 22 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

INSISTIENDO

La adulteración de alimentos ha causado la intoxicación de algunos vecinos de un pueblo de Zamora, según noticia publicada estos pasados días por la prensa. Esta y otras noticias semejantes que de vez en cuando nos llegan, han de cansarnos el consiguiente sobresalto puesto que nos acausan un peligro que nos amenaza y contra cual no nos sentimos debidamente amparados.

Muchas veces, y no perderemos ocasión para ello en tanto subsista el mal, nos hemos ocupado de la necesidad de mantener una inspección constante y eficaz de los alimentos que se expenden al público, en previsión de casos tan sensibles como el que nos ocupa, sensible no tan solo por sus consecuencias sino también por suponer un abandono condenable por parte de las autoridades.

Hemos sostenido siempre y así es, que la adulteración de alimentos solo es posible, salvo algún que otro caso excepcional, en aquellas localidades donde las autoridades, con su abandono, entregan los consumidores a merced de los que quieren abusar a costa de ellos.

De no existir este abandono, de mantenerse siempre activamente una inspección enérgica, de castigarse fuertemente todo intento de abuso, no sería posible que se sofisticasen los alimentos, al menos sin que la falta recibiera la sanción merecida.

Porque este abuso es mayor de lo que se supone. Son muchas las adulteraciones que se cometen de las que ni siquiera se da cuenta el consumidor por no ser inmediatos sus desastrosos efectos. Pero, a juzgar por consideraciones y estudios hechos por médicos de reconocida autoridad, viendo el número de afecciones, de padecimientos que se atribuyen a la adulteración de los alimentos, hemos de suponer que ésta es un mal más generalizado de lo que creeríamos a juzgar tan solo por el número de casos en que por haberse apreciado inmediatamente el engaño han podido concretarse y hacerse públicos.

¿Se persigue debidamente este abuso? Estimamos que no. Y así lo estimamos porque teniendo como tenemos la convicción íntima de que el mal existe, no apreciamos la acción fiscal que debería llevarse a cabo, ni aun siquiera vemos castigados los casos que se han denunciado.

En distintas ocasiones se han hecho denuncias públicas y concretas sobre adulteración de artículos destinados al consumo; pero, los castigos, las debidas sanciones no se han hecho públicas, no se han dado a conocer, haciéndose sospechar que en ninguno de los casos denunciados se haya llegado a determinar la responsabilidad que se esperaba.

Ni aún siquiera se ha hecho público el resultado de gestiones encaminadas a prevenir abusos de esta especie, gestiones más importantes que aquellas otras que solo pueden perseguir una represión tardía.

Hace algún tiempo que se denunció en el Ayuntamiento la importación repetida a nuestra plaza de aceite de cacahuete.

¿Qué es lo que se ha llegado a poner en claro de esta denuncia?

En estos asuntos que tan directa y principalmente afectan a la salud pública, las autoridades deben obrar sin contemplaciones y sin vacilaciones de ninguna especie.

No es posible que impunemente nos veamos amenazados de los peligros que representa la falsificación de alimentos contra nuestra salud, por lo que con todo celo debe velar la autoridad.

Muchas veces hemos aconsejado a nuestro Ayuntamiento, que toda vez que dispone de un Laboratorio para los análisis, cree una función investigadora, que auxiliada por aquél, nos garantice en lo posible la salud, poniéndonos a salvo de posibles atentados, de los cuales entendemos que son los primeros responsables, por omisión, los que estando en el caso de velar por la salud pública, miran con cierta indiferencia este importantísimo aspecto del problema sanitario.

Chascarrillo

Hablando de la velocidad de los trenes un andaluz decía:

—Ya ven ustedes si por mi tierra corre-

rán los trenes que cierto día fui yo a la estación a despedir a unos amigos y cuando estaba subido en el estribo del coche hablando con ellos por la ventanilla se me acercó un empleado a decirme que no podía estar allí yo no quise apearme y el viendo mi actitud, me insultó; entonces voy y levanto la mano para pegarle una bofetada en el crítico instante en que el tren echaba a andar y... le di la bofetada al jefe de la estación inmediata.

—¿Y cuando se cierre esta herida de la pierna, se me verá la cicatriz, doctor?
—Señora, eso es cuestión suya.

Nuestros colaboradores

AMOR A LA CÁRCEL

No sé si ustedes conocen la historia del preso de Montecarlo, que se custodiaba a sí mismo.

En una crisis económica, los ministros del Principado de Mónaco decidieron no pagar más la plaza de carcelero. Licenciar al carcelero equivalía a suprimir la cárcel: una economía y una gloria para el Estado-Ralet. Todos los ciudadanos aplaudieron el acuerdo. Todos, menos el único preso recluido entonces en la prisión. Cuando el juez fué a notificarle que era libre y que podía irse, el recluso se negó a salir del calabozo.

—¡Ah, no, señores!—exclamó encendido en ira.—Ustedes me han desacreditado, ustedes prescindiendo de la cárcel para ahorrar la paga del carcelero y no por haber reconocido mi inculpabilidad. Exijo, pues, una compensación. Y la compensación mejor para mí, es que la sentencia se cumpla, y que yo, durante dos años, no haya de preocuparme con buscar casa ni alimentos.

Tras muchas idas y venidas, el Príncipe y el recluso llegaron a una inteligencia. ¡Perfectamente! Mónaco atendería al hospedaje del preso; pero suprimiría al guardián. El preso, que era un vivo, pretendió que le concedieran una ortiga para el trabajo de vigilarse a sí propio; más convencido de que el Príncipe no soltaría la mosca, se resignó con su suerte.

—¡Conformes! Eso de vigilarme corre de mi cuenta.

Y desde entonces, cada día, al venir de pasearse al sol de la Corniche, encerrábase por dentro en chirrona, temeroso de que al Príncipe se le ocurriera otra vez ponerle en libertad.

Pues bien, al preso de Mónaco le ha sucedido un competidor en Bilbao. Tomás Luengas huido, hace días, de la cárcel bilbaína se ha presentado espontáneamente a las autoridades.

—¿Ustedes han creído que yo me había escapado para no volver? ¡Que equivocación!

—Entonces ¿para qué huiste?

—Me fugué para jugarles una broma a los demás presos. Culpado mi propósito ¡aquí me tienen ustedes!

—¿Ve usted?—me dice un optimista.—Nuestras cárceles no deben de ser tan malas cuando los presos fugados vuelven voluntariamente a ellas.

Y yo corroboro su opinión.

—¿Y quién lo duda? Los malos patriotas afirman que muchos de nuestros criminales reinciden porque, maleados en la reclusión, no están ya en condiciones de adaptarse otra vez a la vida honrada.

¡Exageraciones! Ese preso ha vuelto atraído, sin duda, por el «comfort» y las buenas compañías del calabozo. Y es que con nuestra desidia aparente vamos camino de realizar una revolución en los sistemas penitenciarios. Por ejemplo: se condena la promiscuidad en que viven en nuestras cárceles los malhechores incorregibles y los presos preventivos, inocentes en muchos casos. Pero esto ocurrió en otro tiempo, cuando el número de criminales contumaces superaba al de los detenidos por sospechas. Hoy, con el procedimiento de la cárcel todo el mundo nuestras prisiones deben de ser ya escuelas de buenas costumbres. Porque la lógica ha de servir para algo—si el exceso de delinuentes empedernidos envenenó un día la atmósfera moral de nuestras cárceles, la superabundancia de presos inocentes las habrá purificado.

La facilidad y frecuencia de meter a los ciudadanos a la sombra redundará, además, en beneficio del Tesoro público. Los españoles concluirán por constituirse presos, acostumbrarse a la cárcel y vigi-

larse así mismos, voluntariamente. Realizado el ideal del recluso de Mónaco, España podrá disolver los cuerpos de Carceleros, de Policías y hasta la Guardia civil. Estas economías permitirán aumentar y mejorar el rancho de nuestras cárceles. El rancho nutritivo y copioso conjurará la crisis de las substancias. Y nuestras prisiones se convertirán en lo que deben ser: en refugios de las personas decentes perseguidas por los criminales sueltos...

Miguel Sarmiento.

Los españoles en Londres

Sigue a la orden del día el español en Londres. Hasta la modosa y rectilínea novia real, para cuya boda se está engalanando ya la Abadía de Westminster, tiene su pena flamenca y su mantón de la China. Algunas inglesitas embreadas, tercian bien los vistosos pañuelos; pero cuanto espantapájaros se pierden los trigales andaluces! Hay un tipo de inglesa, entre los cuarenta y cinco y los ochenta años, huesos por arriba y canillas por abajo, nariz cortapapeles y dientes paralelos a la tierra, pintada con carmines y blanquetes inverosímiles en concavidades y prominencias inexplicables, que, sintiéndose joven el corazón, secojan el de observador más estoico, con la pena [clavada en sus cuatro pelos (uno de cada color: blanco, negro, gris y rubio) y el de Manila colgado del esqueleto... «Don't you think that it suits me, Mr. Echarri? You see my great grand mother was Spanish...» ¡Todas igual! ¡Nada, convencidísimas de que ni en la Bombilla en noche de verbena, las h-y con mas garbo y de que su tatarabuela fué española!

¿Saben ustedes quién es una gitana juncal que está haciendo furor en Alhambra Theatre con sus danzas orientales ten los bailes rusos?

¡No! Pues pregunten en Madrid a los pintores por su «marestia e :u alma», Agustina, la Gitana.

Calie por medio se presenta a la admiración de los «dores», «the most beautiful woman in Europa». «Trini, paisana nuestra y, según su empresario, la mujer de mejor palmito de Europa. El Trío Gómez—soberbios bailarones de jota—ya no baila; ¡qué lástima! Ahora están de «atmósfera» en el London Pavilion, en una revista que se llama «La diversión de la feria». Medio millón de pesetas en decorado y trajes se ha gastado Cochran—el empresario rumboso—en poner escena feria tan animada.

Rogelio Echarri

INVENTO DE UN ESPAÑOL

Una ametralladora monstruo

Dicen de La Coruña que se están terminando los trabajos para efectuar las pruebas de una nueva ametralladora inventada por el jefe del Cuerpo de Telégrafos jubilado D. Gregorio Fernández Arias. La ametralladora consta de 50 tubos, cada uno de los cuales simultáneamente hace 70 disparos por minuto. Los disparos abren un frente de un kilómetro, formando una cortina de proyectiles espaciados de 25 centímetros.

La ametralladora, servida por cinco hombres, y haciendo 3000 disparos por minuto, cambia de posición rápidamente. Se carga de un modo muy curioso. Los cartuchos se echan a granel y un aparato los distribuye automáticamente en las cámaras.

El inventor desea regalar una ametralladora para el ataque de Alhucemas.

EL ULTIMATUM

Para obtener el rescate de los prisioneros

«El Debate» dice lo siguiente:

«Hemos llegado a un momento interesantísimo de la campaña de África. El señor Fernández Alemida salió anteayer con la misión de dar a conocer a Abd-el-Krim el ultimatum del Gobierno antes de proceder al bloqueo de Alhucemas.»

El plazo que se concede no excede de quince días.

En el deseo de rescatar a nuestros prisioneros, llega el Gobierno al máximo de concesiones. Consiente en pagar el precio puesto por el cabecilla rebelde y accede a entregar los prisioneros moros que están en nuestro poder, pero sólo aquellos que han sido hechos con ocasión de las operaciones en la zona de Melilla desde el mes de Julio y que son en número casi igual al de los españoles que tienen los moros.

Si esta última gestión diérs resultado, el Gobierno entendería que ha hecho para lograr el rescate cuanto le era posible y decretaría el bloqueo de las costas de Alhucemas.

Estima el Gobierno que no no puede

continuar un instante más la situación en que se encuentra nuestra plaza del Peñón y que hay que terminar con la vergüenza de la proximidad de nuestros enemigos, a los que desde la plaza y desde el «Monero «Villamil» se ve con tanto detalle que se reconoce al propio Abd-el-Krim, inconfundible a causa de su pronunciada cojera. A éste se le ve bajar todos los días desde su casa a la Aduana a retirar la cotización cotidiana, que asciende a cerca de 5.000 pesetas.

Para el bloqueo todo está preparado. Se comenzará con barcos pequeños de nuestra escuadra y se intensificará cuando lleguen, en un plazo no mucho mayor de quince días, los barcos que en número de diez se han encargado a Inglaterra y Francia y para cuyo pago acordó el Consejo de ayer el crédito necesario.

Son estos barcos de poco calado y poca artillería, dos cañones, pero muy potentes, y llevarán de dotación un capitán de corbeta, un teniente de navío y ocho hombres de marinería, más los maquinistas y fogoneros.

Además se harán raids aéreos coincidiendo con los bombardeos del Peñón y de los barcos de la escuadra.

Tal vez esto haga necesaria la operación de un desembarco, ya proyectado en todos sus detalles; pero, por si fuera preciso llegar a él pronto, se embarcarán 3.000 hombres de infantería de marina para que realicen prácticas y estén en condiciones de resistir con 500 hombres de marinería el primer choque en una costa mientras a las tropas de tierra se les pasan algo los efectos del mareo.»

DE MARRUECOS

La caza de una pantera

Ampliando los detalles publicados sobre la caza de la pantera muerta en Zaggara, se pueden añadir otros interesantes de cómo fué reducida.

Los moros, provistos de perros se lanzaron a la caza de la fiera, cuyo rastro hallaron bien pronto.

La pantera hizo frente a los perros y en un instante dejó a diez fuera de combate.

Los moros, viendo el peligro de la empresa se retiraron para deliberar y poco después un obrero de los que trabajaban en la construcción del camino de Uaxan, avanzó solo, armado de un puñal hacia el animal que se había agazapado.

Cuando el cazador estaba a su alcance, el felino saltó arrojándose sobre aquél, dándole zarzapoz. El desgraciado había tenido tiempo de hundir su puñal en el pecho de la pantera, pero fué lanzado a tierra mientras los demás cazadores asustados huían.

Entonces la pantera se situó junto a su víctima desvanecida y quedó inmóvil.

Momentos más tarde tres cazadores de jabalíes muy avezados y diestros, se decidieron a atacar a la fiera, y según la costumbre árabe, despojados por completo de sus ropas y provistos de fusiles se acercaron al animal, el cuando los tuvo a pocos pasos se dispuso a saltar, recibiendo el fuego de los cazadores, que fué mortal.

La piel de la pantera fué llevada a la Oficina de Información de Arbáa y el herido ingresó en la enfermería indígena para ser asistido de las lesiones que en la cabeza le causaran las garras y los dientes de la pantera.

Se sabe que dos días antes el animal había muerto y devorado a un indígena en el límite de los territorios de Hass-Kunt y de Arbáa hecho que había sido atribuido a una bandada de cuervos

POR TELEGRAFO

Regreso del Rey a Madrid

Madrid 11 (3 t.)

Esta mañana, a las doce, en el sudeste de Irún regresó a la Corte de su viaje a San Sebastián S. M. el Rey.

Ha acompañado al Monarca en su viaje el duque de Miranda.

En la estación del Norte recibieron al Soberano los ministros señores Cortina, González Hontoria, Francos Rodríguez, Coello de Portugal y La Cierva, el capitán general señor Orozco, el gobernador militar general Burguete, el alcalde de Madrid marqués de Villabrágima, el presidente de la Diputación, el gobernador civil, el director general de Seguridad, el inspector general de Orden público y el conde de Pinoffel.

Al descender S. M. del coche regio habló algunos momentos con el ministro de la Guerra. Después saludó a todos los demás que acudieron a esperarle y se dirigió a Palacio.

En el zaguán del regio alcázar fué recibido el Monarca por los príncipes D. Raniero y D. Felipe, por los jefes de Palacio general Milans del Bosch, marqués de la Torre y conde de Aibar, el director de las Reales Caballerizas doctor Barela y los oficiales mayores de Alabarderos señores Ginés y González Tablas.

Media hora después de la llegada a Madrid de S. M. el Rey, acudió a Palacio el señor Maura, para despachar con el Soberano.

Manifestó el señor Maura a los periodistas que ninguna noticia de interés podía comunicarse y que no había acudido a la estación para recibir al Monarca, por asistir al entierro del ex-ministro señor Osma, que se verificaba en aquellos momentos.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 11 (10 n.)

A las cinco menos cuarto, se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

El señor Maura, al llegar, manifestó a los periodistas que había leído en algunos periódicos la noticia de que ayer le habían visitado los representantes de Compañías ferroviarias, lo cual era cierto; pero que las declaraciones que a este propósito se le atribuyen, son inexactas.

El Gobierno—dijo el presidente del Consejo,—hablará desde la «Gaceta», o desde las Cortes, puesto que esas son sus ventanas.

Respecto al Consejo que iba a celebrarse dijo el señor Maura que en él se seguiría el estudio de la cuestión económica, asunto que consumiría la reunión de hoy y aun quedaría probablemente tema para otros Consejos.

El ministro de Hacienda, dijo que era una fantasía cuanto se publicaba anoche en «Heraldo de Madrid», respecto a los impuestos sustantivos.

Luego entraron los técnicos que han actuado con el Gobierno, en el examen del arancel.

A los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, que entraron juntos, les dirigieron algunas bromas los periodistas relacionadas por lo que han de tributar por los abrigo de pieles que llevaban puestos.

El señor Francos Rodríguez, dijo: —Ya he visto esas fantasías sustantivas. Y el señor La Cierva, añadió: —Si, se nos quiere hacer pagar hasta por el pañuelo de bolsillo.

El señor Francos Rodríguez intervino nuevamente en la conversación para decir que hay que atenerse a la realidad, que es bastante seria, para perder el tiempo en estos extremos.

El señor La Cierva, a preguntas de los periodistas que se interesaron por el estado de salud de su hijo, dijo que seguía mejorando.

El ministro de la Gobernación manifestó, contestando a los reporteros, que ignoraba que estaba disgustado el gobernador de Barcelona, por las manifestaciones de «La Veu de Catalunya»; y que la última noticia que tenía de Barcelona era la de la agresión a un obrero afiliado al Sindicato libre.

El ministro de Marina, negó fundamento a la noticia en que se habla de la compra por España de tres grandes acorazados ingleses y del encargo a la Constructora Naval, de la construcción de un crucero rápido.

Terminó el Consejo a las nueve menos cuarto y de él no se facilitó nota oficial.

Los ministros manifestaron que había quedado terminado el estudio del arancel.

A parte del Consejo asistieron los técnicos de Aduanas para ilustrar al Gobierno en algunos puntos de la deliberación arancelaria.

El Consejo siguió deliberando sobre los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

Se acordó no celebrar nuevo Consejo hasta que los ministros tengan terminados los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, en la parte referente a gastos.

Lo que se ha tratado

En el Consejo de esta noche no se ha tratado nada mas que del arancel. Hay que proceder a la revisión de otras partidas que no han sido suficientemente revisadas. El haberse dejado para lo último equivale a que necesitan mayor esclarecimiento, por ser asuntos de importancia.

Desde luego se tiene acordado que la cuestión relativa a carbones sea objeto de una disposición especial.

En cuanto al papel, se mantienen los mismos precios.

Se ha convenido en guardar reserva acerca de los derechos del arancel, hasta que sea publicado, lo cual se procurará que sea el lunes.

Se ha tratado también del plazo para la publicación del arancel y de su vigencia, y de las mercancías que ya están embarcadas.

La vigencia del arancel solo entrará en vigor a los noventa días de publicado. Por lo tanto, de momento sólo es un arancel provisional y durante este plazo podrán hacerse aquellas modificaciones que aconseje la realidad.

Iba a empezar hoy el estudio del proyecto de ley del Timbre, pero como quiera que había formulado muchas observaciones el marqués de Cortina, se ha acordado suspender este estudio para otra reunión.

Se pensó en que el lunes se celebrara nuevo Consejo de ministros, pero el señor Cambó indicó la conveniencia de demorarlo hasta dar tiempo a que estuvieran redactados los presupuestos de gastos y a que los ministros adelantaran en la confección de los presupuestos parciales.

El Consejo de hoy se ha señalado por su mayor cordialidad que en reuniones anteriores.

LIBRICO

Esta noche ESTRENO

ELAS

ACONTECIMIENTO TEATRAL

INFORMACION

Junta Provincial de Sanidad. — El asunto de Porto-Pi.

Presidida por el señor Gobernador se ha reunido esta mañana la Junta Provincial de Sanidad en pleno, siendo el objeto de la reunión resolver el asunto de Porto Pi.

Abierta la reunión se ha dado cuenta del informe emitido por la comisión nombrada por la Junta, para que dictaminara relativo al funcionamiento de las expresadas fábricas de Porto Pi.

Después de amplia discusión sobre el asunto, sosteniendo unos la posibilidad de que funcionarán las fábricas de abonos sin menoscabo para la salud, y mostrarse contrarios a este funcionamiento otros, se ha pasado el dictamen a votación, quedando aprobado por 14 votos contra 9.

El señor Gobernador, estimando que el dictamen de la Comisión no era lo suficientemente claro y terminante para poder obrar en este asunto con el completo conocimiento de causa necesario, ha votado en contra, haciendo constar además, que suspenderá el acuerdo hasta tanto que en Madrid se diga la última palabra sobre el caso.

Dado lo avanzado de la hora en que ha terminado la reunión y no haberse, a las tres y media de la tarde, entregado la nota oficiosa a la prensa, dejamos para mañana dar a conocer nuevos detalles sobre esta interesante asunto.

La escuadra inglesa

Ha regresado de Pollensa el Cónsul inglés, donde fué para cumplimentar al Jefe de la escuadra de su nación.

Dicho señor, con quien hemos hablado, nos ha dicho que los servicios de la escuadra se hallan perfectamente atendidos, y los jefes de la misma, en extremo agradecidos a las atenciones de que son objeto.

El hecho de que no se haya permitido por la Aduana de Pollensa desembarcar las bicicletas de las tripulaciones ha hecho que no hayan venido a Palma algunos núcleos que pensaban hacerlo.

La escuadra que hay actualmente en Pollensa, es la mayor en tonelaje que jamás haya visitado puerto alguno del mundo, circunstancia que se supone ha de tardar en repetirse por el hecho de que muy en breve empezará el desarme de las grandes escuadras, con motivo de la probable limitación de armamentos por parte de las naciones.

Muchos buques de los que hay fundados en Pollensa quedarán dentro de pocos meses desarmados.

Las citadas escuadras del Atlántico y Mediterráneo están compuestas por los buques siguientes:

Acorazados: «Queen Elizabeth», «Barnston», «Wospiter», «Malaya», «Ravenge», «Rameches», «Royal Oak», «Revolution», «Ivon Duke», «Bembow», «Jeorge V».

Cruceros de combate: «Hood», «Repulse».

Cruceros ligeros: «Delbi», «Dunac», «Dundin», «Dragos», «Cusaroc», «Bidevon», «Costar», «Carisfort», «Bovenhe», «Cardiff», «Callipo», «Centaur».

Porta aviones: «Argus», «Pegusus».

Destroyers cazatorpederos: «Wallace», «Warwick», «Vancouver», «Velo», «Vorlegin».

Destroyers: «Versalliti», «Watchman», «Walker», «Whisfand», «Spenser», «Veltis», «Venchelsen», «Volocun», «Vicesoy», «Vanguisher», «Violent», «Wolfhomord», «Malcolm», «Vanity», «Vendetal», «Walerhen», «Viraciones», «Wruncche», «Voyager», «Vinsiera», «Wairus», «Stuard», «Spear», «Seraph», «Birdar», «Sportive», «Sikh», «Somme», «Shark».

Submarinos: H. 22, H. 24, H. 28, H. 34, H. 42, H. 52.

Hospital: — Berlino 1.

Auxiliares: — Sandhurst, Assistance, Et Genny, Mawstonne, Alute, y la corbeta Boiyony.

Total: 11 acorazados, 2 cruceros de combate, 12 id. ligeros, 2 porta aviones, 34 destroyers cazatorpederos, 6 submarinos, 1 buque Hospital, 5 id. auxiliares, 1 corbeta, porta submarinos; 74 buques.

Telegrafía el Alcalde de Pollensa al señor Gobernador que aunque en dicho pueblo se nota gran animación con motivo de la visita de la escuadra británica, no ocurre novedad alguna.

El día 21 llegarán a Palma tres cruceros ligeros de la escuadra que permanecerán en estas aguas hasta el día 4 de marzo.

Sucesos y desgracias

Anoche resbaló una anciana en la calle del Diezmo, fracturándose la pierna derecha.

Después de auxiliada por algunos transeúntes fué acompañada a su casa en carruja.

Por orden del jefe de la Guardia nocturna señor Cubi, han ingresado esta pasada noche en el Capuchinos tres mozaibales, que algo alegres, por efecto del alcohol, escandalizaban en las calles de esta ciudad.

En las afueras de la Puerta del Camo un individuo en completo estado de embriaguez cayó por un desmoronamiento de la muralla, produciéndose contusiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curados en la Casa de Socorro.

—La muchacha Josefa Rallán de 12 años de edad, habitante en la calle de la Platería, fué curada en la Casa de Socorro de varios rasguños que se produjo trabajando en su propio domicilio.

—En la calle de la Herrería han reñido esta pasada noche dos mujeres, produciendo fenomenal escándalo.

Una de ellas ha sacado de la contienda arañazos en la cara.

Los presupuestos municipales

El señor Gobernador ha publicado una circular en el B. O. en la que se manifiesta que a pesar de las dos circulares publicadas anteriormente, hasta la fecha son pocos los Ayuntamientos que han remitido a este Gobierno sus presupuestos municipales para el próximo ejercicio de 1922 a 1923, y que, para evitar el inconveniente que ello ocasiona y por tercera y última vez, recuerda a los alcaldes morosos el cumplimiento de tan preferente servicio recomendado eficazmente por el ministerio de la Gobernación en reciente orden telegráfica.

Para que puedan cumplir con el ordenado, se señala un plazo de diez días improrrogables y se advierte que de no llevar a cabo el expresado servicio se aplicará a los alcaldes la multa que señala el art. 184 de la Ley Municipal.

Suministro de pan y rancho

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones para contratar en pública licitación el suministro de pan y rancho durante los años 1922-23, 1923-24 y 1924-25 para los detenidos presos y penados pobres en el D. Pósito municipal y en la Prisión preventiva de la ciudad y los efectos del art. 29 de la Instrucción para contratos provinciales y municipales se da publicidad a dicha aprobación.

El astillero del Mollet

En vista de lo prescrito por la Superioridad ordenando se abra una información pública, por 30 días, acerca del acta de replanteo relativo a un astillero situado en el contramuelle de Palma, concedido a D. Sebastián Liompart por R. O. de 7 de Junio de 1921 por haberse incluido en el plano de dicha acta, terreno que no está comprendido en el proyecto que sirvió de base a la concesión, se ha ordenado abrir una información pública a fin de que en el plazo de 30 días contados desde la publicación de esta noticia en el B. O. los que se consideren interesados puedan exponer por escrito cuanto estimen pertinente acerca del acta de que se trata.

Sobre instalación de escuelas

El B. O. de la provincia publica una circular del señor Gobernador en la que se manifiesta que con el fin de dar cumplimiento al art. 8 del R. D. de 25 de Mayo de 1900 que dispone la creación de escuelas en las fábricas y talleres, debiendo dar cuenta los alcaldes al Gobernador civil de la provincia, se recuerda nuevamente el cumplimiento de este servicio por B. O. de 11 Enero último y se previene que todos los alcaldes de los pueblos de Baleares remitan a este Gobierno Civil, antes de finalizar el corriente mes de Febrero una relación expresiva del número de establecimientos industriales y fabriles que tengan instaladas escuelas en los referidos establecimientos en cumplimiento de las citadas disposiciones vigentes.

La elección de nuevo Pontífice

Ayer, a las once, en la Santa Iglesia Catedral, se cantó solemne Te Deum dispuesto por nuestro estimado Prelado para dar gracias al Altísimo por la elección de nuevo Papa.

Asistieron el Ayuntamiento, presidido por el Gobernador civil señor Llozas y representado por los concejales señores Calafell, Moragues, Agulló, Forteza, Budes y Quintana, y la Diputación provincial, presidida por su presidente señor Mora y representada por los diputados señores Sampol y Vidal Valls de Padriñas.

En la parte destinada al elemento militar había nutridas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición presididas por el Gobernador militar general Chaliier.

También asistieron una comisión de esta Audiencia, presidida por el Presidente, señor Díez de la Lastra; el Delegado de Hacienda, señor Pasesal y el Jefe de esta Abogacía del Estado de España señor Gili, y el de Fomento Agrícola señor Puente; una representación del Crédito Balear, los Cónsules de Inglaterra en Palma, comisiones del Instituto, Escuela de Artes y Oficios, Cruz Roja, Círculo de Obreros Católicos, La Veda, del Colegio oficial de Farmacéuticos y de muchas otras Sociedades y Corporaciones; los señores don Joaquín Gual de Torrella, Marqués de la Torre, marqués de Palmer, Conde de Ayamans y Conde de Ribas; el decano del Colegio de abogados don Ramón Obrador y muchas otras distinguidas personas, que ocupaban puesto de preferencia.

Además, asistió numeroso concurso de fieles.

En una de las tribunas laterales del templo se situaron los profesores del Seminario conciliar y comisiones de las Ordenes religiosas.

En el coro, se situaron el Clero de las parroquias y los seminaristas.

Al pie del presbiterio, se colocaron las cruces parroquiales.

A las doce en punto, y a los acordes del órgano, entró nuestro amado Prelado en la Basílica, dirigiéndose seguidamente a su sitio de coro. Una vez que hubo sido revestido de Pontifical, se dirigió al Presbiterio, y desde allí entonó el Te Deum.

Asistían a su Ilustrísima: de Presbitero asistente, el M. I. señor don Antonio María Alcover, Deán; de diácono, el M. I. señor don Martín Llobera, Maestrescuela; y de subdiácono, el M. I. señor don Miguel Costa Llobera, Canónigo.

Fué cantado el «Te Deum» de Tertell por la «Schola Cantorum» del Seminario.

En la filial Iglesia de los Hostalets se celebró ayer a las once y media el estro de un difunto de la Sra. D.ª María Lladó y Julia, hija de nuestro amigo D. Lorenzo Lladó, a quien, como a toda su familia, reiteramos nuestro más sentido pésame y hacemos votos para que el Altísimo les conceda el bálsamo de la resignación necesaria para sobrellevar cristianamente tan irreparable pérdida.

Notas del Carnet

NECROLOGICA

En la filial Iglesia de los Hostalets se celebró ayer a las once y media el estro de un difunto de la Sra. D.ª María Lladó y Julia, hija de nuestro amigo D. Lorenzo Lladó, a quien, como a toda su familia, reiteramos nuestro más sentido pésame y hacemos votos para que el Altísimo les conceda el bálsamo de la resignación necesaria para sobrellevar cristianamente tan irreparable pérdida.

DE VIJE

Mañana debe salir para Valencia y Melilla donde ha sido destinado, el capellán castrense Rdo. Sr. don Nicolás Agesse.

Ancho salió para Barcelona el concejal de este Ayuntamiento don Ferno Pou.

Marcharon también el comerciante don Guillermo Borrá, el cónsul de Alemania Sr. Muller, don Juan Lladó y señora, don Antonio Palmer y don Gabriel Cabot.

De Barcelona han llegado esta mañana don Agustín Olivares, don Juan Maura, don Francisco Pons, don Jaime Comas, y don José Bofill.

Han venido también el arquitecto señor Madorell, don Antonio Simó y el abogado don Antonio Font.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—El Beato Juan Bautista de la Concepción, fundador, y San Valentín, mártir.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en San Jaime, en honor de San Matías Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde acto de coro, y después del Rosario, devoto ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA.—A Nuestra Señora de Bien en el Hospital.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRARON.—Procedente de Ibiza el vapor «Iseño», con el correo, pasaje y carga. Procedente de Mahón el vapor «Jorge Juan».

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Mahón el leud «San Luis», con efectos.

SALIERON.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca».

Para Ibiza debe salir a la hora de itinerario el vapor «Iseño».

NOTICIAS.—Son esperados: Proceden de Valencia un pailebot con cargamento de arroz y cereales. De Ibiza un leud con cargamento de patatas.

De Barcelona un pailebot y una goleta con cargamento de abonos.

De Teatros

Principal

En las sesiones de hoy lunes se estrenará interesantísima película artística *La bella aventurera*.

Para el jueves se prepara el estreno del magnífico film *La marca del zorro* una de las grandes creaciones del notable artista Douglas Fairbanks.

Lirico

El debut del señor menorquín Lorenzo Pons, congregó el sábado numerosa concurrencia en el Lirico, ávida de conocer los progresos que el citado artista había hecho en su carrera.

Se cantó *Cavalleria Rusticana*, el señor Pods, dijo muy bien la siciliana, pero en el resto de la obra se le observó cierta nerviosidad, debida sin duda a la emoción del momento, que deslució algo su labor.

Esto no obstante se hizo aplaudir en diversos pasajes de la obra y tuvo ocasión de lucir sus brillantes agudos.

Ayer por la tarde que se repitió la obra cantó ya más seguro de sí mismo, y estuvo mucho mejor que la noche de debut.

La Sra. Idel hizo una Santuzza admirable demostrando dominar la obra a la perfección y cantando su parte muy bien. El sábado especialmente trabajó de lo lindo para salvar varias veces la situación.

Ayer tarde cantó el Alfo, el Sr. Parera haciéndose aplaudir.

La *Cavalleria* de ayer tarde satisfizo en extremo al público y tanto ayer como el sábado fueron muy aplaudidos los coros y orquesta, muy ajustados y que dirigió con acierto el maestro Catalá.

Esta tarde no habrá sesión vermouth para dar lugar al ensayo general de *El As*. Por la noche a las 9 estrode la comedia lírica en tres actos arreglo de Cadenas y Sánchez Pastor, música de Calleja *El As*, obra que se ha hecho centenaria en los carteles de Madrid y Barcelona.

El As será presentado con toda propiedad y sin omitir detalle alguno, habiéndose reforzado la compañía con 20 señoras de conjunto para el final del segundo acto.

El estreno de *El As* es esperado con gran interés.

Mañana a las seis tarde se celebrará la última representación de *La Dogaresa*.

El Sr. Rosselló, en los cuatro años de residir en Santa María, se había conquistado el amor de todo el pueblo y por eso al marcharse lo hemos sentido más vivamente; su memoria pero quedará entre nosotros y será siempre bendecida en los recuerdos que nos deja, de los cuales basta citar los preciosos Via-Cruces que, por iniciativa suya, se construyeron para la iglesia parroquial. La educación literaria que daba ahora, en su escuela, a los niños será otro recuerdo viviente cuyo aprecio aumentará de cada día más en los pequeños agradecidos.

Prueba de la simpatía de que gozaba el Sr. Rosselló ha sido el lucido acompañamiento que buen número de personas en carruaje le han tributado hasta Buñola, su pueblo, a donde se dirige.

Al despedirse del Sr. Rosselló le tributamos una prueba más de nuestro afecto que no disminuirá a pesar de la ausencia, pues, como ya hemos dicho, su recuerdo será siempre grato e imperdible entre los moradores de este pueblo.

—En sustitución del Sr. Rosselló ha sido nombrado vicario, nuestro paisano y amigo el Rdo. D. José Dolz.

Al enviarnos nuestra más sincera enhorabuena le deseamos larga y feliz estancia en esta. —A.

Santa María 10 febrero 1922.

—Reunión. Mañana, a las siete de la noche se celebrará en la Cámara de la Propiedad, Unión 5 y 7, para celebrar un cambio de impresiones acerca de las gestiones que ha realizado la Cámara relativa al empedrado de las calles de los Olmos, Victoria y Conquistador.

Como es de alto interés para los propietarios de fincas de las aludidas calles, dicho asunto, seguramente se verá muy nutrida dicha reunión.

—La Protectora. En esta pujante sociedad se tiene en proyecto celebrar los días 19 y 26 del mes en curso, bailes de máscara exclusivamente para sus socios y familias, a cuyo efecto el elemento joven de la misma con la Comisión de Festejos trabaja con ahínco en el adorno de los salones para que dichos bailes resulten un verdadero éxito en todas sus formas. Para ello se han adquirido varios regalos, que serán sorteados entre las máscaras que a los mismos asistan, los cuales al ser expuestos, llamarán poderosamente la atención.

—Asociación Normalista de Baleares. Mañana día 14, a las seis y media de la tarde, el Profesor de Historia de esta Escuela Normal D. José Enseñat Alemany, pronunciará la cuarta conferencia de la serie que tiene organizada esta Asociación, siendo el tema: «Nuestra conciencia ante los hechos».

Dicha conferencia tendrá lugar en el salón de actos de dicho Centro docente, será pública y desde luego, como siempre, quedán invitadas todas aquellas personas que sienten interés por la educación o la cultura.

—Audiencia. Para esta mañana estaba señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Ines, contra Jaime Seguí, acusado del delito de robo, la cual ha sido suspendida por enfermedad del procesado.

—Novela Semanal. Hoy se ha puesto a la venta, en la Librería de J. Tous, el último número de esta novela, que lleva por título «El Fado del Pago d'Arcos» por Andrés González Blanco.

—Banquete. Ayer tarde, se reunieron en fraternal banquete los oficiales del Cuerpo de Telégrafos pertenecientes a la convocatoria de 1920 con el objeto de solemnizar el aniversario de su ingreso.

En la comida reinó la más franca cordialidad y alegría.

—Cuerpo de Telégrafos. Para poder cumplir una orden superior se interesa a los oficiales aprobados en la última convocatoria residentes en Palma y que se hallen en expectativa de ingreso se presenten en las oficinas de este Centro durante las horas de 10 a 13 para enterarlos de un asunto que les interesa.

—Nueva Junta Directiva. La sociedad «La Protección» ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente. — D. Rafael Igu. Cortés Martí.

Vice-presidente. — D. Antonio Trobat Gelabert.

Tesorero. — D. Jaime Segura Segura.

Secretario. — D. José Pomar Flores.

Vice-Secretario. — Don Miguel Fuster Fuster.

Vocales. — D. Bernardo Martí Fuster; don Juan Miró Cortés; don José Piña Fuster; don Juan Forteza Segura; don Francisco Forteza Segura y don Lucas Florit Cánovas.

PIKMENTINA.—Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración. Venta: Bartolomé Llinás, calle Sindicato, 93.—Palma de Mallorca. Depósito en España: Farmacia Morant, Valencia.

—A no mucha distancia de la tuberculosis halláase la niña que en la primavera de su juventud esta palida, ojerosa, inapetente, debil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquel a que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo devolviera a sus mejillas el color suntuoso de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosfitos Salud, que cuenta ya 31 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Réchase el fras o si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja, Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia se ofrecen imitaciones.

CASA UNGRIA

Por mediación de la casa UNGRIA (Encarnación 2, Madrid y Apartado 699), debe usted registrar sus marcas de fábrica y el nombre de su establecimiento, obtener patentes de sus inventos; cobrar sus créditos contra deudores morosos; informarse de la moralidad, capital y crédito de sus compradores y formular reclamaciones sobre transportes y para prosperar en sus negocios y ganar dinero, suscribese a EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL, y compra el libro ARTE DE VENDER publicados por esta casa; léalos y sabrá cómo se han enriquecido los mejores comerciantes del mundo, cómo los negocios pequeños se hacen grandes y cómo se aumentan las ventas y las ganancias en poco tiempo. Escriba V. hoy mismo, cite V. este anuncio y recibirá contestación a vuelta de correo.

PIANO

Se vende uno, usado, en buen estado. Darse razón, San Jaime, 38, principal.

De la Región

SANTA MARÍA

Interpretando los sentimientos del pueblo entero, patentizamos lo mucho que hemos sentido la marcha del Rdo. D. Antonio Rosselló, vicario de esta villa, que, cumpliendo órdenes superiores, ha cesado en dicho cargo.

El Sr. Rosselló, en los cuatro años de residir en Santa María, se había conquistado el amor de todo el pueblo y por eso al marcharse lo hemos sentido más vivamente; su memoria pero quedará entre nosotros y será siempre bendecida en los recuerdos que nos deja, de los cuales basta citar los preciosos Via-Cruces que, por iniciativa suya, se construyeron para la iglesia parroquial. La educación literaria que daba ahora, en su escuela, a los niños será otro recuerdo viviente cuyo aprecio aumentará de cada día más en los pequeños agradecidos.

Prueba de la simpatía de que gozaba el Sr. Rosselló ha sido el lucido acompañamiento que buen número de personas en carruaje le han tributado hasta Buñola, su pueblo, a donde se dirige.

Al despedirse del Sr. Rosselló le tributamos una prueba más de nuestro afecto que no disminuirá a pesar de la ausencia, pues, como ya hemos dicho, su recuerdo será siempre grato e imperdible entre los moradores de este pueblo.

—En sustitución del Sr. Rosselló ha sido nombrado vicario, nuestro paisano y amigo el Rdo. D. José Dolz.

Al enviarnos nuestra más sincera enhorabuena le deseamos larga y feliz estancia en esta. —A.

Santa María 10 febrero 1922.

BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca

Conversión de los Bonos del Banco en acciones del mismo

Desde el día 15 del corriente podrán presentarse en la Caja de esta Sucursal los Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en Acciones del propio Establecimiento, con arreglo a la Base primera del artículo 29 de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de Diciembre último.

El canje de los Bonos por Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibidos, conforme a lo que preceptúa dicha Base.

Los Bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitarán en las respectivas oficinas, y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exacto a un múltiplo de cinco, puesto que no se han de dar residuos de acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918, juntamente con los de la de Diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse en las facturas, a favor de una o de varias personas o entidades; pero solo se expedirán extractos «por individuo» a favor de varias personas, en el caso de que el número de estas sea superior al de acciones a inscribir.

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Banco deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquellos bajo factura en la sección correspondiente.

Se recomienda en la redacción de las facturas la mayor claridad en la expresión de los adjudicatarios de las Acciones, a fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Debe, por último, hacerse saber a los poseedores de estos Bonos, que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso en efectivo, a la par, dentro del plazo de tres meses, a partir del 30 de Diciembre último en que se promulgó la nueva Ley del Banco, cuya base primera así lo dispone.

Pasado este plazo o sea a partir del día 30 de Marzo próximo los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en Acciones del Banco.

Palma 11 de Febrero de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos del artículo 13 de los Estatutos se convoca a Junta General ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez, sus acciones en la Caja de la Sociedad, con 24 horas de anticipación, a la señalada para la Junta, según previene el artículo 30.

Sóller 10 Febrero de 1922.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la J. de G.—J. Torrens, Secretario.

Compañía Aero

Marítima Mallorquina

Per acuerdo del Consejo de Administración queda abierto en las oficinas del Crédito Balear y el Fomento Agrícola de Mallorca el pago del cuarto y último dividendo pasivo del 25 por 100 de las acciones de esta Compañía, desde el día 13 al 18 del actual mes de Febrero.

Palma 11 de Febrero de 1922.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Marqués Luigi.

Hormas y Tacones

PARA CALZADO

Especialidad en hormas a medida y en tacones forrados de Celuloides, Suela, Piel, Lana, etc.

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C. Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 34.

Fabrica: Calles Gabriel Maura y San Campos, San Suñer, Teléfono 19.

COMISIONES Y NEGOCIOS

Comisión y Banca

Sociedad Cooperativa de Crédito, Plaza de Eusebio Estada, número 26.

Don José Salvá Lladó

Falleció el día 10 del corriente

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijo, madre, hermano y hermanas aientes y presentes, hermanos políticos, hermana política y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se dirán el próximo miércoles día 15 del corriente, de 6 a 9 en la iglesia de Montesión.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

Automovilistas LEED

GRAN REBAJA de precios de los acreditados Neumáticos

MICHELIN

En algunas dimensiones llega hasta el 31 por 100 de rebaja

MICHELIN que lanzó al Mercado el Neumático de automóvil en 1895

Ha realizado con la creación de su nuevo NEUMÁTICO «CABLE», el progreso más importante efectuado hasta la fecha en la fabricación del Neumático.

No sabreis lo que es un buen Neumático, si no rodais sobre

NEUMÁTICOS MICHELIN

Grandes existencias en todas dimensiones

GARAGE J. GOMILA, MARINA 11 y 13, Teléf. 326

Servicio postal aéreo Palma-Barcelona

La marina de guerra auxiliará a los hidros, en casos de accidente

Hece unos días la Dirección de la «Aero Marítima Mallorquina» dirigióse en instancia al Ministerio de Marina solicitando que la marina de guerra auxiliará a los hidros de la Compañía en casos de accidente.

La instancia fué tramitada por mediación del Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, y recomendada por el Capitán General don Valeriano Weyler, consiguiéndose el interés que ello suponía para el buen éxito de la empresa, toda vez que de no conseguirse lo solicitado, la Compañía se vería obligada para garantizar el servicio, a crear otro para aquellos casos de accidente, lo cual supondría un penoso cargo para la empresa.

La recomendación no puede haber sido más eficaz de lo que ha sido.

Aquella instancia ha sido rápidamente tramitada y resulta favorablemente según comunicación recibida por el Director Gerente de la «Aero Marítima Mallorquina» habiendo comunicado el ministro de Marina al Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena que los buques de guerra que prestan servicio de vigilancia por las costas de Levante y Archipiélago Balear auxiliarán a los hidroaviones de la «Aero Marítima Mallorquina» cuando precisen de su socorro.

Una vez más se ha manifestado el patriótico interés que anima a nuestros ilustres paisanos don Antonio Maura y general Weyler, interés que se revela en forma inegable en el apoyo que vienen prestando a empresas que como la «Aero Marítima Mallorquina», responden a una necesidad de nuestra región.

Los vuelos de ayer

Cual había ofrecido la «Aero Marítima Mallorquina», ayer tarde a las doce volaron los hidroaviones, ofreciendo un rato magnífico a los habitantes de Palma.

En el hangar de la «Aero» a la salida de los aparatos se hallaban el director de la sociedad, nuestro estimado director y compañero D. José Tous Ferrer, y los señores Pon, Pol, Barceló, Bonnin, el oficial de Correos señor Mesquida, muchos periodistas y otras personas.

Se elevaron los dos «Machi» y el «Mallorca» evolucionando en distintas direcciones y realizando vuelos de tanta precisión y vistosidad que entusiasmaron a los espectadores.

Con Manuel Colomer, se elevó en el «Mallorca» nuestro compañero de redacción D. Manuel Tous Lladó, quien gozó de momentos tan sublimes como indescriptibles.

Volaron también, D. Santos Esquivias, D. Fernando España, D. Miguel Benassar y D. Damián Villena.

A la una menos cuarto fueron desmontando los aparatos, amerrizando luego, frente al hangar donde muy en breve quedaron instalados.

Después de los vuelos la impresión dominante en el público fué la de seguridad, pues los aviadores hicieron cuanto les dió la gana con los aparatos con una precisión asombrosa.

Esta mañana ha tenido lugar el banquete con que la «Aero-Marítima Mallorquina» obsequiaba a sus aviadores y mecánicos, banquete que ha estado revestido de amenidad.

Se ha brindado por la prosperidad de la «Aero».

Deportivas

Fóot ball.— Los ingleses vencedores

El haber llovizado todo el día, el cie-

lo encapotado amensando tormenta y la tarde fría y triste no fueron obstáculos para que acudiera al campo del «Alfonso XIII» un numerosísimo público, ávido de presenciar la lucha entre nuestros alfonosinos, que les como si dijéramos los representantes de Mallorca y la Selección inglesa, que es lo mismo que decir los representantes del fútbol, ya que en Inglaterra nació y allí es donde se practica con mayor intensidad.

De buenas a primeras iniciaron los de la rubia alblón un juego tan clásico, tan suyo y práctico, que desconcertó por completo a los nuestros, haciendo que Ferrá entrara inmediatamente en funciones, e impresionó tan vivamente a los espectadores que por unanimidad se pronosticaba un palizón de los que forman época.

Transcurridos unos pocos minutos incurrieron los del Alfonso en penal y lanzando el saqué por los adversarios el balón como una tromba y después de haber dado en un poste se coló en la red.

El público, no encontrando mérito alguno a un goal obtenido de penaty, no aplaudió este tanto. No hicieron con su actitud los ingleses sino venir en apoyo de la teoría que tan reiteradamente llevamos expuesta, o sea que los penatys deben siempre ejecutarse. El no hacerlo así podrá ser interpretado como una delicia, pero a nuestro modo de ver no es más que una limosna y no ha sido nunca muy honroso aceptar donativos.

Este contratiempo desanimó a los locales y durante toda la primera parte no hicieron sino defenderse como buenamente supieron, sin que ello quiera indicar que estuvieran embotellados, ni muchísimo menos, pues el balón recorrió ambos campos y el portero británico tuvo que actuar en repetidas ocasiones.

Pero los alfonosinos no mostraban el aplomo y la serenidad de otras veces, pues tenían que oponerse a un juego tan diferente al suyo que necesitaba desde luego un detenido estudio.

Dos goals más lograron los ingleses en primera mitad el primero de los cuales fué precedido de una manotada de un rabio momentos antes de rematarse la jugada.

Remutada la contienda varió la cosa, mostrándose los rojos tal como son, jugando mucho y bien, por ambas partes y no decayendo ni un momento el interés del público.

Jugadas dignas de mencionar, como no sean unas cuantas actuaciones de Ferrá, no se vieron apenas. En cambio pudo presenciarse un admirable juego de conjunto, que es al fin a la postre lo más práctico.

Un goal por barba se apuntaron en esta segunda parte. El de los ingleses de otro penaty y el de los alfonosinos resultado de una hermosísima combinación de toda la línea de avance y un oportunísimo remate de Estarellas después de haber rebatado el balón en el larguero a consecuencia de un fuerte schet. Fué el goal más bonito y se aplaudió en justicia.

Y con el resultado de 4 a 1 favorable a nuestros huéspedes se llegó al final. Arbitró el encuentro el referee colegiado inglés Mr. Lient Bernact.

El público salió compactísimo y creyendo interpretar su sentir nos atrevemos a suplicar a la Directiva del Alfonso XIII que gestione de nuevo la venida de la selección inglesa el próximo domingo. Los aficionados, que tan bien saben corresponder a sus sacrificios, se lo agradecerán.

El equipo inglés causó muy buena impresión. Todos juegan con el mismo estilo, con una rapidez portentosa y una combinación admirable. Su juego es correctísimo y las jugadas individuales y filigranas no les convence; son para ellos de efecto y no de resultados positivos. Sobresalen del conjunto, un defensa y el exterior izquierdo.

Los del Alfonso desconcertados en la

primera parte, pero en la segunda se rehicieron y jugaron tal como saben hacerlo.

Se notó muchísimo la falta de Nadal y Estradas.—Verdades.

Ciclismo.—Las carreras de ayer

El renombre de que venían precedidos los corredores franceses que tomaron parte en estas carreras, hizo que acudiera crecida concurrencia a presenciarlas.

No quedaron defraudadas las esperanzas de los espectadores, por cuanto todas las pruebas llevaron aparejado el interés propio de una lucha reñida.

El clou de la tarde era, y en ello se concentraba toda la atención del público, el mach a pista partida entre los notables Roussou, uno de los ases del ciclismo parisino, y nuestro paisano Bover, Campeón de España.

En dos pruebas consecutivas, y por muy poca diferencia venció el corredor mallorquín, que fué ovacionado por el público.

Nuestra enhorabuena al Veloz Sport Balear por la celebración de estas carreras internacionales y es de desear que continúe organizando nuevas interesantes pruebas en la seguridad de que los aficionados sabrán corresponder a sus esfuerzos.

Más telegramas

España en África

Carta de un cautivo

Madrid 11 (5 t.)

El Sol publica una carta enviada al abogado de Madrid, D. Hipólito Jiménez, de un cautivo en Adir.

Entre otras cosas dice lo siguiente: Puede decirse que en la primera temporada fuimos los prisioneros tratados con consideración. Recibíamos, además, encargos que resolvían el problema de alimentación. Estos encargos venían de la isla y de Melilla mediante vales que enviábamos y siguieron también los donativos.

Después de octubre empezó el cambio y llegamos a la verdadera condición de cautivos.

Desde la última decena de noviembre estamos encerrados en habitaciones que son verdaderos calabozos sin ventilación, y tan reducidos que es un milagro que no hayamos perecido a causa de asfixia. Puede juzgarse por la habitación que yo tengo. Tiene ésta nueve metros de larga por 2'30 de ancho y 2'10 de alta y la ocupamos 14 oficiales. Sin comentarios.

Nos concedían antes cinco horas de paseo, pero desde el 11 del actual se han reducido estas horas y nuestro encierro es permanente, estando incomunicados y sin poderlos ver con otros cautivos que están en una casa a 100 metros de la nuestra.

Nuestro asunto se ha reducido a una salida corta que hacemos todos a una hora determinada.

Un compañero ha celebrado una conferencia con el jefe moro a cuyo cuidado estamos, y éste ha dicho que lamenta mucho tener que usar con nosotros tanta rigidez, pero dicen que es debido a la poca importancia que nuestro Gobierno da al rescate, a las garantías que solicita Abd-el-Krim respecto al modo de atender España el protectorado en Marruecos y a la manera belicosa de penetración en este territorio.

Añade el jefe moro que sólo pueden ser amigos de España siempre que esta penetración sea política y con títulos de amigos, pues de otro modo se opondrán por todos los medios y no entraremos en tratos con ellos.

Parte oficial

Madrid 11 (10 n.)

El parte oficial de Marruecos de hoy, dice así:

Según participa el Alto Comisario a las 21'50, en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, no ocurre novedad.

Continúa el fuerte temporal de lluvias en la zona occidental, especialmente.

Se ha celebrado con bastante concurrencia el zoco el Jemis de Sai-Aros, funcionando el Consultorio volante de la mía de policía indígena.

Comunica el comandante general de Melilla que han sido recogidos en zoco el Arba 12 fusiles, un mosquetón matser 39 fusiles y 3 carabinas remington.

En Cabo de Agua, se incautó la policía indígena de 10 carabinas y 4 fusiles matser y 10 remingtons.

En Nador fué rescatado el soldado del regimiento de África, Manuel Gallardo Rodríguez que se hallaba prisionero en zoco el Telatza.

Los rebeldes

Se confirman las impresiones de que el campo rebelde vuelve a agitarse bélicamente.

Abd-el-Krim ha reaparecido en Beni-Sidel y concentrado dos harkas importantes: una en Monte Mauro y otra en Taferxit. En estas posiciones ha mandado emplazar cañones.

Los núcleos de Ba Ermana dispersados por las bombas de los aviadores, se congregan en torno a estos dos puntos.

Desde nuestras líneas avanzadas de Melilla continúan viéndose hogueras convocatorias, y núcleos enemigos tenaces, aunque poco numerosos, amagan ataques a nuestros campamentos, y las baterías entran en fuego frecuentemente en estos días.

Desde Al-Lal-Hariga se han logrado privar ciertos trabajos de fortificación que realizaban los rifeños en Sbu Sba, pero los rebeldes se corrian durante la noche a otro lugar y montaban guardias y destacamentos, entre los cuales se cambiaban señales.

Algunos cañones dispersos que tiene

emplazado el enemigo, hacen fuego de cuando en cuando.

Según las condiciones, todo esto son preparativos para un ataque contra nuestras líneas.

Parece que si se reciben oportunamente los cañones automóviles en Melilla y el material necesario, se emprenderá un ataque a fondo para deshacer todas las concentraciones.

EL NUEVO PAPA

Nombramiento de cardenales

Madrid 11 (10 n.)

Roma.—La Tribuna reproduce el siguiente rumor.

En el próximo Consistorio que ha de presidir el nuevo Papa y que se celebrará en mayo, parece que serán nombrados cardenales los Nuncios de París, Madrid y Berlín, monseñores Carretti, Tedeschini y Pirelli, respectivamente, y que Su Santidad escogerá para secretario de Estado a uno de estos tres nuevos purpurados.

Para la coronación del Papa

Roma.—Por la primera vez después de 1870 podrán ser admitidos los oficiales del ejército en la basílica de San Pedro, con motivo de la coronación del Papa, mientras vayan provistos del billete de invitación. Durante todo este tiempo no podían los oficiales asistir de uniforme a las ceremonias en que estuviese presente el Papa.

El cardenal Bisletti está enfermo y será mañana reemplazado en el acto de la coronación por el cardenal legado. Corresponsable al cardenal Bisletti actuar por su calidad de decano de los cardenales diáconos.

El cardenal Mercier habla del Papa

Bruselas.—Un redactor del periódico «Neptune» ha celebrado una entrevista con el cardenal Mercier pidiéndole su opinión sobre el nuevo Papa Pío XI.

El cardenal Mercier ha manifestado que Pío XI puede ser considerado como el Papa de la providencia. El nuevo Papa no solamente ha dado siempre pruebas de una privilegiada inteligencia, sino que también se ha manifestado siempre como un gran conocedor diplomático. Esperamos de él grandes cosas.

FABRA

DE BARCELONA

El Gobernador y los regionalistas

El señor Martínez Anido, disgustado por un artículo de «La Veu» se propone dimitir si no rectifica

Barcelona 13 (8'35 m.)

La Veu de Catalunya publicó hace unos días un artículo en que comentando el resultado de las elecciones municipales atribuía al Gobernador cierta animosidad contra la mayoría regionalista, por el hecho de haber prohibido la fijación de unos carteles de propaganda electoral regionalista.

En dicho artículo se le vanía a llamar buen prefecto de policía y mal Gobernador, opinando que debía limitar su gestión a lo primero.

Esto molestó al Sr. Martínez Anido, quien conferenció con el Alcalde, rogándole transmitiera su disgusto a la mayoría regionalista y le hiciera presente que si no desautorizaba aquel artículo de La Veu, él dimitiría, pues no podía seguir en el cargo sin la confianza de dicha mayoría.

Declaraciones del Gobernador

En este mismo sentido hizo el señor Martínez Anido unas declaraciones a los periodistas, añadiendo que durante el periodo electoral no le visitó nadie ni apoyó a nadie para fines electorales. En cuanto a la administración del Ayuntamiento, no se ha limitado a intervenir en la cuestión de subsistencias como presidente de la Junta.

Repite que no autorizó la publicación del cartel electoral de la Liga porque no podía tolerar que se pusiera en duda la honorabilidad de los republicanos lo cual hubiera podido dar lugar a una alteración de orden público.

Yo respeto a todo el mundo y creo también debe respetarse a mí.

Según la opinión de esos señores que me censuran, yo no soy más que un jefe de policía. Por lo visto el general Arriagui no ha hecho ni hace nada.

Terminó diciendo que también le molestaba que el Heraldo de Madrid diga cosas que no las sabría si no se las comunicaran directamente los regionalistas, y que no desempeña el cargo por gusto y en él ha procurado ser imparcial.

La intervención del Alcalde

El Alcalde Sr. Martínez Domingo, como no es el jefe de la mayoría regionalista, se ha limitado a transmitir el ruego del Gobernador al Sr. Mainés, pues el asunto no lo ha motivado ningún acuerdo consistorial y no tenía carácter administrativo, sino político.

Reunión en la «Liga»

El Sr. Mainés, en vista de la carta del Gobernador, de que le dió cuenta el Alcalde, reunió a la mayoría regionalista en la Liga. La reunión duró tres cuartos de hora, aprobándose por unanimidad la contestación que debía darse al Gobernador por mediación del Alcalde. Se guardó absoluta reserva sobre el contenido de la contestación por estimar que tratándose de una carta quien puede dar cuenta de lo que contiene es en el que la recibe.

Lo único que manifestó el Sr. Mainés es que ni en el artículo de La Veu ni en la contestación a la carta hay a su juicio motivo que justifique la dimisión.

Telegramas al Gobierno

Han enviado telegramas al Jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación rogando no se admita la dimisión al señor

Martínez Anido a quien debe Barcelona la tranquilidad y haber salido del caos del terror sindicalista, la Unión Monárquica Nacional, la Federación Patronal, la Unión Gremial y la Federación de Sindicatos libres.

Alrededor de la cuestión

Tanto el Gobernador como la Liga coinciden en que durante el periodo electoral nadie fue a ejercer presión en el Gobierno civil, pues el Sr. Ventosa y Calvell le habló solo de un asunto de aguas para tratar del cual fué en unión del marqués de Sentmenart.

Alcance de la tarde

Del Consejo de ayer

Madrid 13 (11 m.)

En el Consejo de ayer, a pesar de su extensión, sólo se examinaron dos proyectos de las haciendas locales y el de los arrendamientos.

Se discutieron ampliamente. En el de las haciendas locales se desliza en absoluto a los Ayuntamientos y Diputaciones su relación económica con el Estado, volviendo a éste cuantas cargas le son pecuniarias, como la enseñanza, contingente carcelario, etc.

También desaparece el contingente provincial que hoy rige para los Ayuntamientos y Diputaciones.

A ambos se les autoriza para imponer sus tributos y administrarlo con plena libertad.

El Estado para compensar las cargas que adquiere reemplazará el impuesto sobre cédulas personales (contribución sobre los automóviles y el recargo territorial).

El primer reparo que se opuso al proyecto fué que necesitándose sanear al Tesoro público, en el proyecto del Sr. Cambó se vea de un modo efectivo a las Haciendas locales, pero es probable el saneamiento de la hacienda central.

Otro de los reparos que se opusieron se refiere a la cifra que propone Cambó como producto de la recaudación de cédulas personales, la cual calcula doble que la del año anterior, pues se funda que con la ampliación de clases, recargo y acumulación de sueldos se consiga el aumento del 100 por 100 calculador por el Sr. Cambó.

La discusión se entabló con este motivo fué violentísima.

Se aprobó el proyecto de arrendamiento al cual se da el doble aspecto social y fiscal.

También discutióse mucho acerca del proyecto encaminado a perseguir la ocultación de la renta.

Persigúese la infundación del propletrio contra el conculión en la declaración de líquidos imponibles.

Dadas que el Parlamento lo aprueba en la forma como se presenta.

En el Consejo de hoy se estudiará el arancel. Este se publicará principios de la semana próxima.

Parece ser que en este asunto ha triunfado el criterio del marqués de Cortina. Ha desaparecido el recargo por oro.

El Consejo tendrá que reunirse para continuar el estudio acerca de los proyectos de modificación del impuesto de utilidades y contribución industrial, como también el de cédulas personales.

Se ha desistido de los impuestos sobre bienes santuarios, pues se dudaba de que el Parlamento los aprobara.

Además estos proyectos sobre no remediar el agobio que sufre nuestra hacienda, provocaría enconadas oposiciones.

La Coronación del nuevo Papa

Madrid 13 (11'40 m.)

Roma.—Con la gran solemnidad de costumbre, se llevó a cabo la coronación del nuevo Papa Pío XI.

Desde las primeras horas de la mañana una gran multitud invadió la plaza de San Pedro.

Más de 30.000 personas invadieron la Basílica.

A las nueve de la mañana el Papa Pío XI subió al trono del pontificado, recibiendo un expresivo homenaje de los fieles, allí congregados.

El Arcipreste de San Pedro y los capitanes le besaron el pié.

Después, el Papa oró en la capilla de las Reliquias.

Seguidamente ocupó la Silla gestatoria, seguido de brillantísima comitiva, que cerraba la guardia Suiza.

Cerca del altar de San Gregorio, de la Basílica, se había levantado un trono.

Sabió a éste y recibió el homenaje de obediencia de los cardenales, bendiciéndoles.

Luego subió nuevamente a la silla gestatoria y se le condujo al altar pontificio en donde dijo misa, asistido por un cardenal presbítero y dos cardenales diáconos.

Acompañó a la Misa el coro de la capilla Sixtina.

Terminada la misa volvió a la silla gestatoria y se le condujo bajo palio a la capilla de confesión, en donde se le impuso la tiara.

Bendijo a los fieles que había en el templo y concedió indulgencia plenaria.

Después salió al balcón exterior de la basílica, dando la bendición a la multitud que estaba congregada en la plaza de San Pedro, entre grandes aclamaciones.

En el entretanto las tropas rondaban al Papa los honores que le correspondían.

Los nuevos aranceles

Madrid 13 (1'50 t.)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto aprobando los aranceles de Aduanas, que se publican, y disponiendo que comiencen a regir en las aduanas de la península y Baleares el 16 del actual.

FABRA

Maquinas y Herramientas

Apropiadas al trabajo y preparacion del hierro y la madera.

Ejes para capilladora, con portabrocas y sierra-circular; Aparatos para taladrar y aserrar; sierras circulares, sierra-cinta y serruchos de toda clase y forma, siempre en existencia.

Miguel Ramis Lladrés.

Sindicato, 194, (Euzancho,) PALMA.

Minos de Lignito

DE Narciso Bofill Ingeniero

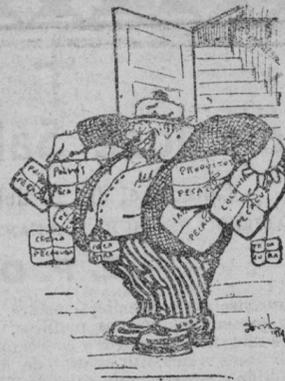
SENDICATO 188, 1. PALMA

CARBONES

de superior calidad

JOVEN

De inatachable credencia y mayor de edad, sabiendo leer y escribir y algo de contabilidad, desea colocacion. Rázdle, Centro de Anuncios.



Milas.—¿Qué será? ¿Qué no será? lo que nos trae papá? El—Hijas mías yo no sé; es lo mejor que encuentro.

Jabón 1'50.—Crema 2'50.—Polvos 2'50.—Agua cutánea 3'50.—Agua de Colonia 3'50, 6, 10 y 16 pesetas según frasco.—Lociones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas oraciones—Productos serie Ideal Acacia, Mimosa, Ginebra, Rese de Jericó, Admirable, Matina-Chipré, Ro cío Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmin.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.—Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco va estuche, CORTES HERMANOS, Sañría (Barcelona).

RESFRÍADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS

MORELLÓ

OBRA POR INHALACION Antiséptica y Desinfectante del Escultipol Savia de Pino y Balsamo de Tolu. al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Vidriera

Se desea adquirir una, para portal de calle, de unos 2'00 metros alto por 1'52 ancho. Informar Centro Anuncios.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cab eito ens troba, mes segur per matar els CUCHS y per donar bona color y molta de gana a n' els infants malaltissos. CALICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparixre el CALLE, UYS D POLL y ses demás DURESES de 'ls pres. PASTILLAS SUREDA.—Caran de rel se TOSSINA, mantenen fresca la boca agradable a' ell y evitan els fumadors les molestias dels mals tabacs. Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que reban cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA. ELS BREGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA se sa POTECARIA de SUREDA y LLITEBAS. De venta al por mayor y menor.—Farmacia d' es seu preparador. CESTA DE ES HERBERA NUM 3, PALMA DE MALLORCA

Compañía Pinillos Linea de las Antillas Para Cienfuegos, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma el día 6 de Marzo el vapor Conde Wifredo Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Servicio rápido y de gran lujo para Habana y Veracruz por el lujoso vapor

Infanta Isabel Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Navigazione Generale Italiana Societa riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano SALIDAS DE BARCELONA Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires Día 24 de Febrero saldrá de Barcelona DIRECTO para MONTEVIDEO BUENOS AIRES, el grandioso y magnifico transatlántico DUCCA D' AOSTA Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases. El antedicho vapor tiene instalados con exuberante lujo y confort todos departamentos, Cámaras exclusivas y demás Cabinas para pasajeros. Cuenta con amplios y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín de invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos. Para informes, pasaje y carga dirigirse a ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17.

Amontonareis Salud USANDO LA Leche Condensada Mallorquina "La Payesa" Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sí se con leche pura y azúcar de extra refinado. Se vende a precios 1 30 bote y a cajas a p. n. 58, en la fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.

Lloyd Sabaudó Societa Anónima Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 4 de Marzo el lujoso y velocísimo vapor Tomaso di Savoia El 8 de Abril saldrá el vapor Principe di Udine de 14.000 toneladas. Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse: En BARCELONA, a sus Agentes Generales de España, señores I. Villavecchia y Compañía. En PALMA a D. DAMIAN BENNASAR, Mar, 49—1.º

GRIETAS DE LOS PEZONES LABORIOSO DESCUBRIMIENTO Un gran descubrimiento radicalmente con la pomada vegetal ALBARRA N.º 2 Indispensable a la mujer embarazada en horas de dar a luz. Aprobada por los Hospitales y Clínicas de España y América. Se vende en Farmacias y Droguerías. Representante: J. Sagala, Barcelona.

Servicios de la Comp.ª Transatlántica LINEAS A ANTILLAS, MEXICO NEW-YORK Y COSTA RICA El vapor MONTECUBAT saldrá el día 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana Veracruz y Puerto Mexico. El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 17 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana. El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz. LINEAS AL RIO DE LA PLATA El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE FILIPINAS El vapor de Barcelona para LINEA DE FERNANDO PO El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábricos a Nueva York cuyas salidas no son fijas y se reanuda oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Informar en Palma, señores Jaime M. Granada y C.ª S. en C. Plaza Antonio Maura, 4.

CINTA AISLANTE PIRELLI Unión 8, Palma Casa Codina Véndese o alquila Especifica fábrica de 400 metros cuadrados y un almacén, todo de su construcción a 300 metros de la Puerta de San Antonio. Inf. rmas, P. Soler M, Cordeiro 13—2.º Calados a Máquina Se hacen en todos los calados a 2'25 metro. Se hacen vestidos y se hacen toda clase de trabajos a máquina. LONJA, 30—2.º—1.º Para la Grippe CREMAFINA, que se aplicará al interior de las narices y sobre las encías.—Conserva la boca sana y evita los microorganismos. Depósito: Farmacia Valnauela. PRECIO DEL TUBO 1'50 PYAB. Se venden dos pisos Situados en la calle de la Misión. Informes, Calle Canals 2—2.º

CASA PARTICULAR Se desea 2 o 3 caballeros o señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia, Informes, Centro de Anuncios. PARA ALQUILAR Una casa de moderna construcción que tiene toda clase de comodidades y capacidad con jardín y cochera, situada en el primer trayecto del Tranvía eléctrico en uno de los suburbios. Informes, Centro de Anuncios. Caballo, carruaje y guarniciones Se venden. Informes: Trencose 3. Almacén de aceites. La Baratura Catalana SINDICATO—120 Una casa que vende los géneros a precios de fábrica. Grandes gangas en artículos de invierno. Géneros blancos como nadie. AGUA ARGENTINA Recomendada por eminentes autoridades médicas por quitar en 15 días por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. Es inofensiva, acrecienta de un modo sorprendente la hermosura. Precio con instrucciones 10 PESETAS De venta en la PERFUMERIA ORIENTAL, Quint, 1. Vino de mesa OLIVER De venta Sañría San Jaime, número 30 (Callejón).

¡No más calvos! Se acabaron desde que apareció el renombrado producto Vegetal Andino recomendado por eminencias médicas. Sin rival para hacer crecer el pelo, para extirpar radicalmente la caspa. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiene de la cabeza y disimular las canas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y acaudada. De venta en farmacias y perfumerías y en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint número 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, número 1.

HUEVOS PARA INCUBAR De las razas Prat leonado, Orpington negra, Cuello desnudo o Transilvania, Cara blanca, Negritas del Japon, de la reina de las ponedoras Mallorquina negra y Pavos reales azules. Gallos, Gallinas, Conejos industriales mallorquines. Tríos (un gallo y dos gallinas) de las razas Prat leonado y Mallorquina negra, por 50 pesetas cada trío. Precios de huevos y aves, gratis por correo. Escribid: GRANJA-BARCINO-CONNELL (Mallorca)

Automóvil Europeo en perfecto estado y a toda prueba se vende médico y otro grande pudiendo ser carrozada de Camión. Cañellas Caminals Muerte 40—2.º de 1 a 2 Chocolatero Se necesita un médico oficial en la Chocolatería de José Basterd, Cordeiro—58. Finca en el Arenal Se vende una con casa y 9 cuarte radas de terreno. Informes, Calle Canals 2—2.º

Callicida Pizá Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor, los callos y durazos. En curules, 20 metros las incrustaciones de oídos complicadas y de las Muelas en general, en cualquier caso. Uso puesto en las farmacias, droguerías y papeterías. Depósito, Farmacia Revet, plaza de Antonio Maura.

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal. 57 años de existencia Seguros sobre la vida, seguros contra incendios Subscripción en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Unión 44—2.º